



Medellín, Colombia 27 de agosto de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura Propiedad Industrial, Dirección de Signos Distintivos

Bogotá D.C.

Asunto: Poder a Abogado en los trámites de Propiedad Industrial.

OSCAR GEOVANNY MENDEZ BONILLA, mayor de edad, de nacionalidad HONDUREÑA, de paso por la ciudad de Medellín, Antioquia, identificado el Pasaporte No. F542345, manifiesto que confiero PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE al doctor JUAN FELIPE TORO FERNÁNDEZ, Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 139.618 del Consejo Superior de la Judicatura y cédula de ciudadanía número 71.316.261 de Medellín, para que en mi nombre y representación me asista y presente solicitud de registro de la marca Mixta denominada "**FLORIDA LIVING**" ante la Dirección de Signos Distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, dentro de las clases 35 y 36 del Arreglo de Niza (1957) relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas.

Nuestro apoderado queda ampliamente facultado adelantar todos los trámites necesarios e indispensables para la obtención del registro del signo distintivo de acuerdo con las normas establecidas en la Decisión 486 de 2000 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio (Título X) y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en lo relativo a las peticiones ante autoridades, así como demás normas suplementarias que le apliquen.

Además quedará facultado nuestro apoderado para pagar las tasas o derechos, conciliar, transigir, desistir, sustituir, recibir y reasumir el presente poder y en general realizar la defensa de la marca ante terceros que llegaren a oponerse al registro de la misma, sustentar apelaciones, nulidades e incidentes relacionados con los trámites administrativos de dicha marca, así como realizar todas las



+57 300 784 7319



INFO@KESHERBI.COM



WWW.KESHERBI.COM



OFICINA EN MEDELLÍN:
CARRERA 42 NO. 3 SUR 81, TORRE 1. PISO 15
EDIFICIO MILLA DE ORO



OFICINA EN BOGOTÁ:
CALLE 99 NO. 10 - 57, EDIFICIO ECOTEK.





gestiones necesarias ante las autoridades administrativas a fin de su inscripción, y/o renovación.

DocuSigned by:

Oscar Mendez

Firma: _____
35F2C0373F104B4...

Nombre completo: **OSCAR GEOVANNY MENDEZ BONILLA**

Pasaporte No.: F542345

Acepto el poder,

Juan Felipe Toro

Firma: _____

Nombre completo: **JUAN FELIPE TORO FERNÁNDEZ**

Tarjeta Profesional No.: 139.618 del C. J. de la J.

Cédula de Ciudadanía No.: 71.316.261



+57 300 784 7319



INFO@KESHERBI.COM



WWW.KESHERBI.COM



OFICINA EN MEDELLÍN:
CARRERA 42 NO. 3 SUR 81, TORRE 1. PISO 15
EDIFICIO MILLA DE ORO



OFICINA EN BOGOTÁ:
CALLE 99 NO. 10 - 57, EDIFICIO ECOTEK.

